

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERIA Año XXVII Núm. 8.515 Segunda Época Sábado 7 de Diciembre de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

El desarme general

El último atraco realizado en Madrid a plena luz del día, entre guardias sin armas, público sin armas y conductores sin armas de un importante tesoro, demuestra las «excelencias» del desarme general llevado a cabo recientemente por los Gobiernos, del que sólo han podido escapar a los que no obedecen las órdenes del Gobierno, o sea, los pistoleros, que pueden por este procedimiento, imponer su voluntad a los demás sabiéndolos inferiores e indefensos.

El Gobierno se excusa en este caso particular del atraco al Ayuntamiento de Madrid, diciendo que si se le hubiera avisado con anticipación el traspaso de dinero como hacen todos los Bancos hubiera dispuesto de fuerzas para defenderlo. Pero piense el Gobierno en si realmente dispone de suficientes fuerzas para custodiar todos los traslados de dinero que diariamente se hacen por empresas y particulares—pues los particulares no han de ser de condición inferior que las empresas—al cabo del día; y si realmente se le puede avisar en todas las ocasiones con esa anticipación que el Gobierno necesita.

Y como ciertamente es verdad que no se le puede avisar en todas las ocasiones ni tendría fuerzas suficientes para defender todos los traslados de dinero, dedúzase la consecuencia de que es indispensable el armamento legal de las personas decentes y de los que tienen algo que defender, frente al armamento ilegal, pero positivo, de todos los melichores.

Esto es lo que nos dice Irazón, pero además lo dice ahora la práctica diariamente escribiéndolo sobre las losas de la calle con la sangre de inocentes víctimas, como acaba de ocurrir ahora en la Plaza de la Villa de Madrid.

Parece que los atracadores de Madrid dejaron también huellas de su propia sangre en el automóvil en que huyeron y solo se pudo esgrimir en contra suya la pistola —no sabemos si con licencia o sin ella— por parte de un señor gestor. Tres o cuatro, en el mismo caso que ese señor gestor, hubieran bastado para impedir el atraco o para detener a los culpables después de efectuado. Aunque a lo mejor se hubiera condenado a los que lo hicieran por tenencia ilícita de armas.

Conviene, pues, que el Gobierno medite acerca de este particular y vea si le conviene o no le conviene para el orden público ese desarme general que ha efectuado. Nosotros ya lo tenemos meditado, y la experiencia va confirmando el sentido de nuestra meditación. Las armas, donde son peligrosas, es en manos de los criminales y no en las manos de las personas solventes y serias. Y los desarmes del Gobierno se extienden únicamente a los segundos y nunca a los primeros.

FERNANDO

En la Catedral

Fiesta de la Inmaculada

Mañana, fiesta de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado celebrará con el favor divino, Misa Pontifical en la S. I. Catedral, a las nueve y media, a cuya terminación y en uso de la facultad que le concede el Canon 914 del Código de Derecho Canónico, dará solemnemente la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria a todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, pidan a Dios por la necesidad de la Iglesia.

Es vivísimo deseo de S. E. I. que los fieles concurrirán a esta solemníssima función para honra de Dios y de nuestra Madre Inmaculada.

Por razón de la Misa Pontifical, no se tendrá la explicación de Catecismo durante la Misa de 12 en la S. I. Catedral.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Bien vengas, viernes, al «blernes» bien.

El día de ayer no fué malo, aunque no dá en la nariz que inició una racha de tiempo frío, o cuando menos más húmedo de lo que fuera de desear.

Amaneció nublado, se mantuvo nublado y cuando anocheó no nos había sido posible contemplar el sol. Los acontecimientos escasearon lo suyo.

Se comentó bastante el «caudaz» atraco que el día anterior puso en conmoción a la Policía y a los de Asalto, y que luego se resolvió con que un trifuliz quería hacer acopio de longaniza y pan para las Pascuas.

Se reunió la Directiva de la Cámara Oficial Uvera, y como siempre, se hizo la felicidad del pobre parralero, aunque la capa no parezca.

Don José, cauto él, abandonó antes que el handicap no tenga remedio y la mudanza se convierta en desahucio.

De Madrid, se nos insistió una vez más en que la crisis está madura, y no tardará en caer del árbol de «motu proprio».

El señor Chapaprieta impertinente, soñando con los quorun, y los radicales celebrando reuniones a todo me-

ter... lo cual es un desquite de todo lo que han sacado...

De la alcaldía

El alcalde de la ciudad manifestó ayer a los periodistas que por la comisión de Ornató se estudia con gran interés la cuestión de los depósitos del mineral en Alquífe.

Anunció que se proponía obsequiar con una comida íntima al conserje, porteros y ordenanzas de la Casa Consistorial por su buena conducta y comportamiento durante el tiempo que llevan prestando servicio.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid don José Gull Salas.

—Ha salido para Madrid el ingeniero don José López Rodríguez.

—A Almagro ha regresado el P. Provincial de Dominicos de la Bética P. P. Julián Fernández.

—Han regresado a Oheñas don Miguel Sánchez Carretero y familia.

—Ha marchado a Cádiz el P. José Rodríguez S. J.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital. Precisión media del día 766'1
Temperatura máxima 15'8
Idem mínima 9'6
Idem media 12'7
Idem máxima al Sol 20'3
Humedad relativa media 71
Evaporación en 24 horas 1'6
Lluvia en 24 horas 0'0
Viento dominante S. W.
Fuerza en metros por segundo 2'5
Nubosidad cubierto

Estado general atmosférico del día 6 de Diciembre por las siete horas.

Deseaparece por el Báltico la barranca del Sur de Suecia, y la del Sudoeste de Islandia avanza rápidamente hacia el Archipiélago Inglés y se forman el guncos secundarios al Oeste de Noruega y Norte de Dinamarca. Hay un pequeño núcleo de bajas relativas en el Mediterráneo y también en la costa occidental de Marruecos y occidente de Portugal.

Las presiones altas del Atlántico se alejan de nuestra Península y continúan centradas en las Azores.

Llueve en Inglaterra y se registran algunas nieblas en Francia y Europa central.

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Murcia y Málaga y la mínima de 2 grados bajo cero en Huesca y Teruel.

En Madrid la máxima fué de 11'6 y la mínima de 5'2.

Tiempo probable hasta el día 7 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, chubascos y marejada.

Cataluña, Levante y Baleares, vientos del cuarto cuadrante, cielo nublado y marejada.

Resto de España, vientos de dirección variable, cielo nublado y tiempo inseguro.

Los iguales

En el sorteo de los «iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 132.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. —Nacimientos: Joaquín García López y Enrique Morales Ruiz.

Defunciones: Dolores Alvarez Palenzuela.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. —Nacimientos: Pedro Alonso Carrillo y Dolores Latorre Manzano.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería Contaduría de Hacienda se han puesto para hoy al cobro los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don José Luis González, don José Fernández Orts, don Amadeo Giménez, señor Administrador de Correos, don Joaquín Alonso, don Atanasio Minojo, don Antonio Pellarés, don Baidonero Guisado, don Manuel Navarro, don Pedro Ramos, señor Habilitado de Seguridad, señor Jefe de Vigilancia, don Tomás Montero, señor Conservador del Edificio de Comunicaciones, don Pedro Galera, Estación Sanitaria del Puerto de Almería, don Miguel San Sebastián, don Enrique Moleiro, don Isabel Millé, don Salvador Higueras, don Jerónimo Asencio, señor Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don José García Noufuentes, don Angel Ochotorena, don Joaquín Cumells, señor Director de la Estación de Patología Vegetal, don Rafael Espínar, donña Da'lia Gerszolini, Puerto Agrícola Inspector del servicio y regularización de exportaciones, don Manuel Mendizábal, don Pedro Muñoz, don Antonio Martínez, señor Delegado del Trabajo, señor Jefe de Telégrafos, don Manuel Lirola Rubio, señor Ingeniero Jefe de Industrias, señor Director Estación de Fitopatología Vegetal, don José López Usero, don Juan Pérez Almansa, señor Cejero Guardia civil, señor Habilitado Gobierno civil, don Andrés Góngora Góngora, don Marcos Martínez Gallardo y señor Jefe provincial de Sanidad.

El número de nuestro teléfono es el 1-3-5-7

DE MADRID Hacia una política agraria de verdad

Ya se tardaban esos tres decretos de Reforma Agraria que acabar de ser alumbrados en la «Gaceta» bajo el doble patrocinio del señor Gil Robles y del ministro de Agricultura. Las dificultades de toda índole acumuladas en torno a la política de la Ceda—y cuya etiología no nos incumbe ahora analizar—habían hecho perder las esperanzas de muchos agricultores, sobre todo en estos últimos tiempos en que un día sí y otro también las exigencias izquierdistas vienen reclamando testarudamente una disolución prematura del Parlamento. Y aunque los mejor informados supiesen que no hay plazo que no se cumpla, y el de las Cortes actuales está definido de modo taxativo para una fecha determinada que no es la que quieren y exigen las izquierdas, tanto ha sufrido hasta aquí la gente del campo y tan escarmentada vive de promesas no realizadas, ora sea por mala voluntad de quien prometió, ya también porque no siempre estuvo al alcance de la mano la verificación de determinadas promesas, es lo cierto y positivo que una considerable parte de la opinión agraria desconfiaba plenamente de que llegase a sonar la hora de su redención. Esta vez, sin embargo, la desconfianza no tiene motivos de continuar, y ahí están los tres decretos reguladores de las necesidades agrarias, los cuales, aunque, como toda obra humana, sean perfectibles, representan un considerable avance en la reforma del campo, muy desquiciado antes de la implantación del régimen, pero todavía muchísimo peor desde que una política incompetente y sin honradez involucró las cosas del campo de tal manera, que si la existencia de los demás conciudadanos fué algo digno de lástima, en el campo a la anarquía vino a sumarse la miseria, cual si el designio de un Marcelino Domingo hubiese consistido en empobrecer y anarquizar conjuntamente al colono y al propietario.

Una reforma agraria es una necesidad sentida, no solamente desde hace muchos años, sino aun desde siglos atrás, siendo la causa de copiosos y muy antiguos males el que un país como el nuestro, agrícola por antonomasia, no tuviese ya realizada y en experimentación de largos años un plan agrícola inteligente, que hubiese resuelto a estas horas y sin los riesgos que actualmente supone el solo planteamiento de estos problemas, una equitativa reglamentación de las tierras labrantías. A pesar de esta conveniencia y hasta necesidad, nada serio se hizo en nuestra nación desde los malogrados intentos de Jovellanos; y no sólo no se hizo nada, pero ni siquiera se intentó, a pesar de que, en otros países, estadistas más avisados que los nuestros, aprovecharon las más urgentes lecciones de la post guerra—Rumanía, por ejemplo—para activar rápidamente una reforma del campo antes de que los revolucionarios político-sociales planteasen el problema con harta menos provecho para los campesinos que para los intereses partidistas. Sin embargo, el que haya pasado una mejor coyuntura y oportunidad para resolver un problema de esta índole, no quiere decir que su solución tenga que ser aplazada indefinidamente, pues cuanto más tiempo pase, peor salida se encontrará. Por esta causa los tres decretos que acaban de ser activados por los ministros de Agricultura y de la guerra, además del mérito intrínseco que suponen, tienen el valor de que vienen a subsanar, no sólo una necesidad largo tiempo diferida, sino recientemente empeorada por las atrocidades procedentes de la política marcelinista.

RODRIGO DE ARRIAGA

Por telégrafo

La mañana política en Madrid

Declaraciones del señor Chapaprieta

Madrid, 6.—3'30 tarde. El jefe del Gobierno acudió muy de mañana a la Presidencia donde recibió diversas visitas, entre las que figuraba una comisión de Melilla presidida por el diputado señor Peiré, que le hizo entrega de las conclusiones del Congreso económico celebrado en la Zona del Protectorado.

Le visitó una comisión de la Industria hotelera que le comunicó, que el día once se inaugurará en Madrid una asamblea, para pedir al Gobierno el decreto de reforma de alquileres respecto de los locales que utiliza la industria.

Recibió después el señor Chapaprieta a los periodistas a los que pidió noticias sobre los comentarios que se hacían en la cuestión política, pues únicamente había tenido tiempo de leer los epígrafes de los diarios de la mañana.

Los periodistas le informaron de los distintos juicios que publicaba la Prensa.

La conversación derivó hacia el asunto Tayá y el Presidente del Consejo dijo que desde luego el Gobierno quiere que el debate termine mañana, aunque para ello se precise prorrogar la sesión.

Confirmando que se había designado al señor Martínez de Velasco para que interviniera; pero esto no impide que intervenga también algún otro ministro que se vea precisado a recoger alusiones.

—Terminado este enojoso asunto—agregó—en la semana próxima ya en plena franquicia se entrará de lleno en la discusión de los presupuestos.

Dijo que se efectuarán las votaciones de quorum y del resultado de ellas dependerá la conducta del Gobierno.

Se reúne la minoría radical

Esta mañana se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Asistieron numerosos diputados, entre ellos Alba, Samper, Rocha, Guerra del Río, Cantos, Orozco y otras personalidades.

A la salida el señor Lerroux manifestó que habían tratado del asunto Nombela y acordaron que los radicales redacten un voto particular. También se ocuparon de la moción presentada por la Juventud radical de Bilbao sobre el paro obrero.

Se acordó que en el debate de mañana intervenga además de los vocales radicales de la comisión, el señor Pérez Madrigal, para defender al señor Moreno Calvo.

Información de Palacio

El señor Alcalá Zamora recibió hoy una extensa audiencia parlamentaria, en la que figuraron los exministros don Cirilo del Río y Jiménez Fernández.

En el ministerio de Estado

Esta mañana visitaron al señor Martínez de Velasco los embajadores de Francia e Italia.

En Guerra

Estucieron en el ministerio de la Guerra entrevistándose con el señor Gil Robles, el general Franco y varios diputados de la Ceda que le hablaron del problema del trigo, extensamente.

Conferencia del exministro señor Aizpún

En el local de Acción Popular dió

una interesantísima conferencia, el exministro señor Aizpún, quien declaró que la Ceda mantendrá intacto su programa llegando hasta el fin.

Aludió a la actualidad política afirmando que se advierten maniobras para evitar la reforma constitucional. Expuso que la Ceda ha devuelto la tranquilidad en el orden religioso, ha rehecho el Ejército y ha suprimido la anarquía que dominaba en los campos.

La posición de la Ceda antes de subir al Poder era la de no dejar gobernar o contribuir a gobernar, habiendo preferido el bien posible a la catástrofe.

Afirmó que en este momento sólo hay una solución, cual es la de que se entregue el poder al señor Gil Robles.

El señor Carranza se separa de Renovación Española

El diputado señor Carranza ha hecho pública una nota en la que anuncia su separación de Renovación Española con motivo de haber retirado los monárquicos sus firmas del asunto de los torpedos.

Vocaciones eclesiásticas

El remedio en las manos

Dios, Señor y dueño soberano de todas las cosas, por quien hemos sido criados, a quien debemos cuanto somos, valemus y tenemos, no puede menos de darnos un fin digno de El, que no puede ser otro sino El mismo, su gloria, su divino servicio. Como dueño absoluto señala a cada hombre los servicios a prestar. De la fidelidad en llevar la voluntad divina depende su felicidad temporal y eterna.

En sus incontables y sabios consejos elige de entre los hombres, algunos para representantes y embajadores suyos, para el estado sacerdotal. A algunas veces llama a las puertas de los ricos y nobles pidiendo un hijo para el sacerdocio y por maravilla se le atiende. ¡Qué lástima y qué desgracia para las familias! ¡Si supieran lo que pierden!

Dios en su providencia ordinaria llama a las puertas de las familias cristianas y humildes, de pobres obreros, como su Hijo Divino llamado el hijo del carpintero, llamó a las puertas de las modestas moradas de humildes pescadores, para convertirlos en sacerdotes y ministros suyos.

Es un hecho, que la historia de veinte siglos no desmiente y la experiencia de nuestros días confirma, que Dios echa la semilla de la vocación sacerdotal en el corazón de los humildes, de los pobres, sus predilectos para levantarlos a la más excelsa dignidad [Obreros, levantad vuestros corazones, si el mundo os desprecia Dios os ama y su amor, si le sois fieles, hará de vuestros hijos, dioses en la tierra, y de vosotros reyes en el Cielo].

Cuantos alumnos moran en el Seminario son hijos de humildes familias, tan modestas como religiosas y honradas, que carecen de medios para atender a los gastos de once y doce años de estudios y hay que ayudarlos. Tenemos muchos niños, ángeles llovidos sobre la tierra fecunda de las familias cristianas de esta nuestra amada provincia, que han oído la voz de Dios, y den alabonzos a las puertas del Seminario, y éste, con gran dolor del que es nuestro Pastor y Padre, no puede recibirlos. Esto no lo quiere Dios y hay que poner remedio.

Es necesario que, como responden los pobres dando la sangre de sus hijos, y como responden los niños a la voz de Dios, que les llama al sacrificio ofreciendo sus personas, y con esto sus ilusiones futuras, respondamos todos con nuestro apiauso, nuestra protección y ayuda. Lo exige Dios, lo reclama la Iglesia, lo impone nuestra necesidad, más grande que crearse puede.

Toda sociedad perfecta, todo Estado exige con todo derecho, que Dios apoye, sangre y dinero a sus súbditos. La Iglesia la más perfecta de todas y muy por encima de todos los Estados, tiene derecho de exigir y en nombre de Dios reclamar lo que necesita para cumplir su misión sobrenatural y divina. No darle este derecho es pretender arrebatársela vida, vano intento, porque las puertas del Infierno no prevalecerán contra Ella, intento que Dios castigará como si fuera un hecho.

Católicos a cumplir con nuestro deber agrado. Los que nada han hecho hasta ahora, deben hacer algo. Los que han hecho algo, pueden hacer mucho más. Si alguno dice, nada puedo, no puedo más, responderle podréis con el gran Padre de la Iglesia, intérprete fiel de la palabra de Dios, eco de los Padres que le precedieron y luz de cuantos le sucedieron el Doctor S. Basilio: «ese anillo que llevas en la mano, está probando lo contrario» Sentencia digna de tenerla muy presente, a la que añadir podemos: «este hijo de tu casa y vestido, esos cines y teatros en los que frecuentemente peligras tu alma, esos centros que frecuentas y sostienes con tus cuotas, alargando más de lo debido tu honesta recreación, dicen lo contrario.

SAPAU

Ayer on la Cámara Uvera Se reúne la Junta Directiva

Se marchó el señor Guirado, y se acabó

Preside el señor Lirola y asisten los señores Godoy, Guirado, Muñoz, Moreno Jiménez, Callejón, Verde, Bustos, Gull Salas y De los Ríos, cuando se declara abierta la sesión que ayer celebró la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a discutir el siguiente orden del día.

Préstamo reintegrable a los parraleros

El Presidente da cuenta de las gestiones llevadas en Madrid para conseguir que el préstamo fuera concedido. Dice que solamente se encuentra pendiente de la orden del ministerio de Hacienda, para que pueda ser librada la cantidad.

El señor Bustos dice que estas dificultades deben solucionarse lo más pronto posible; bien que el presidente vea a los diputados y que éstos lo consigan, o bien que el presidente vaya a Madrid y lo arregle.

El señor de los Ríos propone que el lunes mismo salga una comisión para Madrid a que solucione todo lo referente al asunto.

Hace uso de la palabra el señor Guirado el cual dice que dado el interés que el asunto requiere es por lo que ha asistido a la sesión. Dice que cuando estuvo en Madrid y vió al Subsecretario de Hacienda este le dijo que el Reglamento de la Cámara le parecía muy bien diciendo que la Aduana era la que debía hacer el descuento a los parraleros.

Pregunta al Presidente si los parraleros son los que tienen que cobrar y luego pagar a la Aduana.

El Presidente le contesta diciéndole que la Aduana es la que cobra.

Dice el señor Guirado que no se explica como el Subsecretario del Ministerio de Hacienda aceptó todos los puntos del Reglamento a excepción de lo referente al préstamo, que tiene que solucionarse en el Ministerio de Hacienda.

Para aclarar todo esto el secretario da lectura al escrito que el pleno dirigió al Ministro de Hacienda.

Después de leerse el señor Guirado pregunta: ¿Qué hemos resuelto con esto?

Dice que como ha de ir una Comisión a Madrid para estudiar el caso, ésta informará cuando venga. Propone que se traslade a Madrid el Presidente.

El señor Moreno Jiménez se adhiere y pide que se publique en el Boletín Oficial de la Cámara todas las gestiones que se han hecho hasta la fecha, para que los parraleros se enteren de como va el asunto, pues hay muchos que no saben nada.

El Presidente dice que no quería hacerlo sin que el pleno se enterara, y que una vez hecho esto lo publicará en el Boletín.

El señor Bustos cree que la comisión que fué nombrada por el pleno para el reparto del anticipo reintegrable debe empezar a actuar para que cuando llegue el dinero todo esté arreglado.

El Presidente se refiere a continuación al fichero que existe en la Cámara que registra la producción de parraleros y que está en principio terminado, pues solamente faltan algunos datos complementarios.

Pide el señor Guirado se reparan unos impresos para que los llenen los parraleros consignando los barriles que han exportado, por pocos que estos sean.

A continuación se discute el asunto del personal temporero.

El Presidente dice que por acuerdo del pleno este año se colocaron 51 empleados en vez de 41 como se hizo el año anterior.

Pide el señor Guirado se le diga el importe del presupuesto de los temporeros del pasado año y el del actual.

El presidente le dice que solo falta por pagar a los temporeros doscientas pesetas a cada uno por despido.

Se acuerda pagarles.

El Presidente dice que se haga una transferencia del Capítulo de propaganda.

Se acuerda hacerla.

Después del orden del día

El señor Guirado abandona el salón y dice que no asistirá más el pleno hasta que no se resuelvan otras cosas más importantes de la que se discuten actualmente.

Requerido por el presidente el señor Moreno para que haga volver al señor Guirado, manifiesta éste que por no estar conforme con la actuación de la Cámara es por lo que la abandona.

Con la marcha del señor Guirado se suspende la sesión por no haber número suficiente para poder continuarla.

De Instrucción Pública

De la Sección Administrativa

Renuncia de Esuela

Don Sebastián Sorta Ibañez, Maestro nacional de Los Molinos de Aíves, ha dirigido a la Dirección General de Primera enseñanza una instancia renunciando a la Escuela que le ha sido adjudicada provisionalmente en el Curso general de traslado.

Posesión

El Consejo local de Primera en

Por Telégrafo

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

Antes de la sesión

El señor Lerroux felicita al señor Calvo Sotelo por su discurso de ayer

Madrid, 6'8 noche.

Al llegar a la Cámara el señor Lerroux, se encontró en los pasillos al señor Calvo Sotelo, y sostuvo con él una breve conversación dedicándole elogios y una efusiva felicitación, por el discurso de altos valores patrióticos que pronunció ayer en la sesión del Congreso.

Después el señor Lerroux conversó con los periodistas, que le hablaban sobre el debate que se anuncia.

El señor Lerroux preguntó a los informadores si había expectación y como le constataran que existía mucha, y especialmente por conocer su discurso, replicó:

— Pues tal vez cause decepción.

Hierven los pasillos

A las tres de la tarde era extraordinaria la animación en los pasillos de la Cámara.

En corros, tertulias y camarillas se notaba gran efervescencia y todo se volvía conferencias, cabildos y comentarios. Puede decirse que los pasillos eran un hervidero. Naturalmente, todos los comentarios giraron en torno a la sesión que se celebraba con gran interés, especialmente por conocer el discurso del señor Lerroux, que se decía iba a pronunciar, asegurándose que plantearía la crisis fulminante que daría abierta mañana por la noche.

Se aseguraba también que el señor Lerroux dejaría en libertad a sus amigos, para que se afilian a los partidos que prefieran, y anunciaría su retirada de la política.

Una nota de los tradicionalistas

Se reunió la minoría tradicionalista y al terminar facilitaron una nota que dice lo siguiente:

La minoría, después de amplia discusión, ha aprobado la actitud de su representante en la comisión de los 21 don Romualdo de Toledo.

Después examinó los proyectos de ley electoral y reforma constitucional y acordó oponerse a éste, usando cuantos resortes permita el Reglamento de la Cámara, si del proyecto de reforma se excluyen la parte dogmática y los artículos tercero, veintiseis, cuarenta y seis y cuarenta y ocho, que se refieren al laicismo del Estado, órdenes religiosos, enseñanza y matrimonio.

La sesión

A las cuatro y media de la tarde declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.

Se nota alguna animación en los escaños y bastante concurrencia en las tribunas públicas.

En el banco azul se sientan los ministros de Marina y Agricultura señores Ribera y Usabia.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a ruegos y preguntas.

El Sr. ALVAREZ (don Basilio) formula una pregunta sobre los incidentes ocurridos en los pueblos gallegos.

Dice que hay pueblos de aquellos en donde están embargadas todas las casas y afirma que sobre los campesinos gallegos reina el hambre.

Pinta la grave situación porque atraviesan y relata que con motivo de los disturbios, resultaron heridos dos campesinos hambrientos y dos carabineros que se vieron precisados a cumplir una ley dura.

Pide finalmente al Gobierno, que dicte medidas para que termine tanta tribulación e impidan que se repitan tan dolorosos sucesos. (Entra el señor Gil Robles)

Interviene el Sr. FABREGAS. Dice que, aunque es izquierdista, dirá la verdad, (Grandes risas).

Insiste en la gravedad del problema gallego reclamando una solución.

Contesta el señor GIL ROBLES reconociendo la triste situación de los campesinos gallegos y asegura que el Gobierno la atenderá porque se ocupa de ella.

Dice que existe un proyecto de reforma de las haciendas locales, que en breve se traerá a la Cámara.

Se da lectura a un ruego referente a las detenciones gubernativas de campesinos catalanes.

El señor RUBIO TUDURI (de la Esquerda) se ocupa de esta cuestión.

Censura las órdenes del general Batet, poniéndole frente a los rabasaires que se salían de la legalidad.

El señor SANGENIS pide una nueva ley de bases para el régimen de carteros y peatones, que satisfaga a estos funcionarios.

El señor CHAPAPRIETA ofrece complacerlo.

El señor GONZALEZ RAMOS que se derogue el decreto sobre accidentes de trabajo de obreros de puertos.

El ministro ofrece estudiar el problema.

El señor BARCIA pide que se habiliten las cantidades necesarias para pagar a los obreros del puerto de Almería.

El señor SALMON promete que se librarán estas cantidades.

Orden del día

La ley del Tesoro artístico

Se pasa a examinar el orden del día.

El Sr. CAMBO solicita que se constituya un capital suficiente para evitar que salgan de España obras de arte, aprobándose un proyecto que modifica la ley del Tesoro artístico.

Derechos reales

Se reanuda el debate del proyecto de ley de derechos reales.

Después de rechazarse varias enmiendas, se anula otra por falta de número y se suspende la discusión.

Problema alcoholero

Se pasa a discutir el proyecto sobre desgravación de los vinos.

Durante el discurso del señor Armas, se ausenta del salón el señor Chapaprieta y se promueve un gran escándalo y se suspende el debate.

Después de varias intervenciones se aprueba la proposición del señor Madariaga sobre las importaciones de trigo, y el señor Alba levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

En torno al dictamen de la comisión de los 21

Al terminar la sesión se hicieron escasos comentarios aunque continuaba habiéndose del resultado que tendrá la sesión de mañana.

Se supo que en la reunión de los radicales se convino que una comisión visitara al señor Gil Robles, para tratar de aunar el bloque en torno al dictamen de la comisión de puradora de la denuncia de Nombela.

Dos votos pidiendo responsabilidad para Moreno Calvo

El vocal de la comisión, señor Miranda, ha presentado un voto particular reconociendo que hubo anomalías administrativas, por parte del señor Moreno Calvo, que dañan al Tesoro. Solicita que reconozca la responsabilidad de aquel Gobierno y pide a la Cámara que se esclarezca el hecho de por qué el señor Chapaprieta, no dio cuenta de la denuncia que le entregó Nombela el día 14 de noviembre.

El señor Ambrona también ha consignado en su voto el reconoci-

miento de responsabilidad para el señor Moreno Calvo.

Don Miguel Maura anunció que se sumará al voto de los monárquicos.

Sobre unas declaraciones de Maura

La Comisión depuradora facilitó una nota diciendo que se había sorprendido de unas declaraciones del señor Maura, injuriosas para los vocales que constituyen la Comisión, y añadiendo que se referirán a ellas cuando en la sesión de mañana se plantee la cuestión.

La mayoría de los vocales han rechazado las manifestaciones del señor Maura, declarándolas inexactas e injuriosas.

Al domicilio del señor Alcalá Zamora

El señor Chapaprieta abandonó la Cámara a las ocho de la noche dirigiéndose al domicilio del señor Alcalá Zamora.

El Conde de Romanones cree que Maura se encargará del Gobierno

El Conde de Romanones, comentando en los pasillos el dictamen de la Comisión en el asunto Nombela, dijo que su resultado definitivo será la crisis, porque el bloque gubernamental quedará deshecho.

Espera que se entregue el poder a don Miguel Maura.

El voto particular de los radicales

El voto particular de los diputados radicales en la comisión depuradora del asunto Tayá, está redactado en el sentido de que la Cámara rechace las afirmaciones de los señores Nombela y Castro por falta de pruebas y por tener la finalidad única de poner en entredicho la independencia y rectitud de los tribunales de Justicia.

Dice el señor Alba

El presidente del Congreso ha expresado que tiene esperanzas de que en la sesión de mañana, termine el debate sobre el asunto Nombela.

No cree que la discusión sea muy extensa.

Anunció que concederá la palabra al señor Pérez Madrigal, como defensor del señor Moreno Calvo, basándose en el precedente del señor Barcia, que defendió a Marcelino Domingo.

Actividades de los izquierdistas

En el Congreso estuvieron distintas personalidades políticas de la izquierda de Cataluña, celebrando conferencias con jefes izquierdistas para buscar acción conjunta y parece que han llegado a un acuerdo en principio conviniendo en ultimar algunos extremos en conferencias sucesivas.

Detienen a un joven por dirigir frases molestas al señor Azaña

Madrid, 6 10 noche.

Cuando paseaba por el pueblo de El Escorial el señor Azaña, se le acercó el joven estudiante don Pedro Fernández, dirigiéndole ciertas frases molestas. Rápidamente el señor Fernández fue sorprendido por los agentes de la escolta que acompañan al ex presidente del Consejo, y lo trasladaron a Madrid detenido, y sin dejar que se comunicara con nadie, ni que diera siquiera cuenta a sus familiares.

El señor Fernández continúa aún detenido en los calabozos de la Dirección de Seguridad, a pesar de vivir en El Escorial.

En Marruecos franceses

Una banda de rebeldes se tirotea con la fuerza y resultan 7 muertos y 3 heridos

Casablanca, 6.—Una banda de indígenas rebeldes de la región Sur-oeste, agredió a tiros al inspector de una fábrica de lubricantes y un comerciante, apellidado Mas, que le acompañaba, suponiéndose que el propósito era robarlos.

Los agredidos lograron huir poniéndose fuera del alcance de las balas, acelerando la marcha del auto que conducían y se presentaron en la ciudad dando cuenta a las autoridades.

Rápidamente se envió a las cercanías del lugar donde ocurrió la agresión, un grupo de 15 gumiars para perseguir a los rebeldes agresores, pero fueron tiroteados por éstos durante la noche, cuando acampados los gumiars se preparaban a tomar el té, teniendo que repeler la agresión.

Del tiroteo han resultado 7 muertos y 3 heridos graves, huyendo los restantes. Los rebeldes se apoderaron de los mosquetones de las víctimas, desapareciendo.

Como hace tres meses, también se registraron agresiones y fué muerto un oficial francés, las autoridades han dictado órdenes eórgicas, para capturar a la banda de rebeldes, que parece encuentra cierta protección en la zona sometida.

POR TELEFONO

El Parlamento francés

Socialistas, comunistas y cruces de fuego, prometen desmilitarizar sus organizaciones

París, 6. En el Parlamento se reanuda el debate sobre las organizaciones de «Cruces de fuego».

El señor Ibarnegray, fascista, afirmó que el coronel La Roc no es fascista, sino que desea una república limpia y una patria renovada y restaurada.

Afirmó que cuenta con setecientos cincuenta mil hombres dispuestos a todos los sacrificios.

Leon Blum, socialista, declara que ellos están dispuestos a disolver las formaciones socialistas, si los Cruces de fuego disuelven las suyas.

El señor Ibarnegray le contesta diciéndole que ellos también están dispuestos a disolver sus organizaciones, si así lo hacen los socialistas.

Se someten a votación ambas propuestas y son aprobadas.

El Presidente Laval hace constar la triple declaración de socialistas, comunistas y cruces de fuego de disolver sus organizaciones militarizadas y del desarme de todos los ciudadanos.

Seguidamente se levanta la sesión.

BARCELONA

Irregularidades en una sociedad de carreras de galgos

Barcelona, 6.

Ano el Juzgado que instruye el sumario por la suspensión de pagos de la Sociedad dedicada a las carreras de galgos, se ha presentado una que, ella asegurando que existen falsedades en los libros de caja y en los de las actas de la sociedad.

Se espera con interés las diligencias asegurándose que de ellas dependerá el procesamiento de algunas personalidades acusadas.

Detención de cuatro fugados de la cárcel de Igualada

Han sido detenidos cuatro presos fugados de la cárcel de Igualada.

Se trata de peligrosos pistoleros que se encontraban en la cárcel de Barcelona y como la vigilancia de esta cárcel impedía la fuga se declararon autores de un delito de tenencia de armas realizando en Igualada y el juez los reclamó, efectuándose entonces el traslado a aquella cárcel.

POR TELEFONO

Los aviones italianos bombardean las ciudades de Dessie y Gondar

El palacio del Negus sufre grandes destrozos

Addis-Abeba, 6.—Nueve aviones italianos han bombardeado los campamentos y la población de Dessie donde se acuchaban las concentraciones de tropas etíopes.

El bombardeo produjo diez muertos y un centenar de heridos.

El palacio residencia del Negus sufrió grandes daños; pero el emperador, previamente avisado abandonó el edificio.

Varias habitaciones del cuartel general han sido destruidas por bombas incendiarias.

También el jueves fué bombardeada la ciudad de Gondar y resultó herido en un brazo el comandante de las tropas.

«Sin sacerdotes la fe se entibia o desaparece, las costumbres se corrompen, los organismos de la administración pública se debilitan y el orden social sufre cambios tan estrepitosos que se llegan a confundir con la más espantosa anarquía».

† Fr. BERNARDO, OBISPO DE ALMERÍA

anza de Zurgena ha comunicado a la Sección Administrativa la posesión de la Maestra sustituta de aquella localidad doña Antonia Parra Navarro con fecha 27 del pasado.

Remisión de documentos

Doña Antonia Parra Navarro, Maestra sustituta de la Escuela de Zurgena, ha remitido a la Sección Administrativa documentos de posesión para ingreso en nómina.

Presupuestos

El Maestro de la Escuela nacional de Turrillas, don Mariano Arriza León, solicita del Consejo provincial de Primera enseñanza se le remitan los presupuestos de material de dicha escuela sin fueren aprobados.

Cuentas de material

Doña Mercedes Plaza, Maestra nacional de Cambay, ha remitido al Consejo provincial cuentas justificadas de material correspondiente al año 1935.

POR TELEFONO

Asaltan la sucursal del Banco Español de Crédito

Reducen a los empleados y roban 2.500 pesetas

Castellón, 6.—Del pueblo de Almenara dan cuenta, de que tres individuos desconocidos penetraron en las oficinas de la sucursal del Banco Español de Crédito, y pistola en mano redujeron a los empleados y registraron la caja llevándose dos mil quinientas pesetas.

Al salir los atacadores, hicieron varios disparos para evitar que los vecinos los persiguieran y consiguieron el objeto desaparecieron por entre unos naranjales, interesándose en el monte.

Se ha enviado un camión de guardias de Asalto para que dé una batida y se espera que en breve serán capturados los atacadores.

Staline visita a su madre

Desmoronamiento absoluto del bolchevismo

Una noticia, al parecer sin importancia, la tiene de trascendencia suma para Rusia. Se trata de la visita que, a su anciana madre, ha hecho, últimamente, Staline, el dictador del país moscovita.

Los periódicos soviéticos la han publicado, con grandes caracteres, para que no pasase inadvertida. Algunos la acompañaron de fotografías, del dictador y su madre, añadiendo extensos comentarios de las palabras pronunciadas por la anciana, acerca de la educación, adolescencia y respeto, con que Staline la distinguió siempre.

En Rusia, como postulado del socialismo, cuya última consecuencia pretendía deducir el bolchevismo, fué abolida la familia, y al efecto, los hijos, pasaron a ser propiedad del Estado.

La familia, desapareció oficialmente, en Moscú.

Los matrimonios se efectuaban y deshacían, con la máxima facilidad; el hogar doméstico ha quedado suprimido, claro que en las leyes, y aseso, en Moscú y principales ciudades de Rusia, a dor de llegar, con más eficacia, el efecto de las disposiciones soviéticas, pero no en la inmensa mayoría de los pueblos.

Como la familia, se abolió la propiedad, y se persiguió encarecidamente toda «religión», con escaso resultado en las inmensas muchedumbres de labriegos rusos.

Oficialmente el socialismo había triunfado; con seguridad que los defensores de las doctrinas de Marx nunca se habían con una total implantación de sus postulados.

Con verdaderos ríos de sangre consiguieron los bolcheviques, sus objetivos.

Desde la familia imperial, pasando por la nobleza, patronos, intelectuales, soldados y obreros, todas las clases sociales han pagado su tributo cruento al bolchevismo. Cuéntanse por millones las víctimas. La revolución más desecada se enseñoreó de Rusia: la más sangrienta de las dictaduras, ha sido dueña de todo el país moscovita; el comunismo, última e inevitable consecuencia del socialismo, obtuvo el más absoluto y general de los triunfos que registra la historia, bajo la férula de Lenin, ant s, y Staline, ahora.

Con todo, ¿qué resta del bolchevismo? Nada; los mismos directivos rectificados, presuntamente el sistema con tanta sangre implantado.

Una día, nos comunica la Prensa soviética, que exceden de diez mil millones de rublos, los ahorros que los rusos poseen en bancos del Estado.

Otro día, se nos dice que la retribución o salario de los obreros, se regula por la capacidad y laboriosidad de estos, lo que coloca a Rusia en pleno régimen burgués. También se ha oído hace algún tiempo, de la posibilidad de un convenio o Concordato con Roma, para regular las relaciones religiosas, noticia que si bien fué desmentida, no ha de pasar mucho tiempo sin que sea una realidad.

Ahora, se pondera extraordinariamente el amor filial, con motivo de la visita de Staline a su madre, pretendiendo tornar de nuevo a la familia, en mal hora, abolida.

Por si algo faltaba, hace apenas unos días, se reanuda la libertad comercial.

Y es que, no en vano, los siglos han sancionado, como principio básico del orden social, la Religión, la familia y la propiedad, de los cuales, podrán separarse momentáneamente los pueblos, que bien pronto se ven constreñidos a

tornar a ellos, so pena de derivar en la barbarie y salvajismo.

Pero Rusia ofrece una lección que nadie debe olvidar.

La revolución soviética a llevar a una más equitativa distribución de la riqueza. Este ideal, que en el de la sociología cristiana se impone a buenas o a malas; con ríos de sangre como el bolchevismo, o por los caminos incruentados y llanos que la Iglesia señala en las Encíclicas de los Papas.

Ricos, patronos y autoridades, jamás deben olvidar esto. De ellos depende, en absoluto, el porvenir social.

La revolución no es causa, sino un efecto. El egoísmo de hoy, conducirá inevitablemente a la revolución de mañana; es el bautismo de sangre de las generaciones egoístas.

El bolchevismo, se ha visto, no es un fin, pero sí un medio para llegar a la mayor nivelación de las riquezas.

Sin que ello signifique imposibilidad de implantarse en otros pueblos, en Rusia se ha llevado al desmoronamiento absoluto del bolchevismo.

ELIAS OLMOS

Laboratorio de Análisis Clínicos Vivas Pérez

Orina - Sangre - Espusos Contenido gástrico etc.

Se hunde una casa resultando herida una mujer

En la tarde de ayer en el pueblo de Alcolea, encontrándose casualmente en una casa de su propiedad, Adela Ocaña López, de 56 años, vecina del mencionado pueblo, se hundió parte del piso donde ella se encontraba cayéndole algunas piedras encima y resultando herida.

Por el médico titular del pueblo le fué practicada la cura de urgencia trasladándose a nuestra capital e ingresando en el Hospital provincial, donde por los facultativos de guardia le fué apreciada la fractura del humero izquierdo, fuerte contusión lumbar y conmoción visceral.

El pronóstico es grave. Quedó encamada en la Sala de Santa María.

Según informes que pudimos adquirir la citada casa era de construcción muy deficiente, encontrándose en la actualidad desahogada.

La pretendida reforma de la Constitución

a comisión llega a un acuerdo en los artículos 26, 27 y 47

POR TELEFONO

Madrid, 6 11'35 noche

Se ha reunido la comisión que estudia el proyecto de reforma constitucional.

Se discutó el artículo 26, estimándose que debe ser reformado en el sentido de absoluta neutralidad, esto es, dejando las relaciones entre la Iglesia y el Estado a lo que se determine en un Concordato.

Los radicales estimaron que así se vulneraba el espíritu de la Constitución; pero los derechistas mantuvieron la neutralidad como base de la reforma y se aprobó así.

Se sometió a estudio, seguidamente, el artículo 3º que se acordó suprimir para que el Estado no haga declaración ninguna en materia religiosa, sino que sea neutral.

Se acordó también modificar el párrafo tercero del artículo 27 en el sentido de que no sea necesario, en cada caso, para las manifestaciones públicas del culto, la autorización gubernativa.

Se modifica asimismo el artículo 47 reformándolo en cuanto afecta al vínculo a los efectos de matrimonio.

La comisión ha estimado que el divorcio es materia civil y no constitucional.

Se aprobó una propuesta de reforma del artículo 48 que se refiere a la enseñanza.

Se mantiene la obligación del Estado a atenderla en funciones de inspección y vigilancia, y se reconoce a los particulares el derecho a enseñar.

Los acuerdos fueron adoptados por mayoría.

Algunos vocales discreparon en matices y alcance de la reforma, aunque en las cuestiones de principios estuvieron todos de acuerdo.

Uno de los miembros de la comisión decía, encomiando la trascendencia de los acuerdos, que duda de que éstos tuvieran efectividad.

Respecto del artículo 125, que trata de la revisión constitucional y autoediciación de las Cortes, con vinieron unánimemente en que para decidir sobre esas materias, tienen que estar representados en la Comisión todos los partidos políticos.



Rogad a Dios en caridad por el alma de El señor

D. Antonio Gómez Fernández de Piñar

INGENIERO DE CAMINOS

Ha fallecido en el día de hoy habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hermanos don Emilio, don Diego, doña María, don José y doña Emilia; sobrinas y de más parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día de mañana y hora de las nueve, desde la casa mortuoria, Plaza de la Virgen de Mar, núm. 14 al Cementerio municipal.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MADERAS

La Casa Terriza Hermanos

tiene el gusto de comunicar a su numerosísima clientela que del cargamento de **PINO ROJO o FLANDES**

que acaban de recibir han hecho una **importantísima rebaja de precios** siendo estas maderas de excelente calidad y viniendo un extenso surtido en toda clase de largos y escuadrías.

Grandes existencias en maderas de HAYA ESTUFADA y PINO ABETO y PINO ZAPATA a precios increíbles.

Extenso surtido en PINO TEA, NOGAL SALTÉN, GALEGAS y otras.

Aguilar Martell, 12.-Almería

TELEFONO: 1-4-6-7

Estreno en Cervantes

“En mi jaca jerezana”

La «Asociación de la Prensa», a la que por los señores Guijo, Rull y Berco, autores de la comedia lírica «En mi jaca jerezana» se ha ofrecido el estreno de la obra, ha señalado para el día 18 del actual su representación en Cervantes.

Con gran entusiasmo se están llevando a cabo los ensayos en los salones de la propia Asociación y es de esperar que el más lisonjero éxito corone los esfuerzos de sus autores.

El reparto, cuidadosamente hecho por el señor Guijo, es ya una garantía de que la puesta en escena ha de ser todo lo esmerada que cabe por sumir de las excelentes dotes artísticas de María Luisa Medina, Mariuja Rodríguez Herrada, Angelita Quiñero, Clotilde Salazar, y Carmela B. niños que encarnan las más destacadas figuras femeninas de la comedia, y Luis Capel, Raimundo Quiñero, Juan López, García Ruesca, Ruiz Morata, Cano y Mesa, que interpretan los principales personajes del sexo fuerte.

Nutren los coros un ramillete de distinguidas señoritas y un grupo de meritorios cantores, formando un conjunto de gran armonía.

Promete, pues, el estreno de «En mi jaca jerezana» ser un verdadero acontecimiento teatral, en el que han de unirse el laudable propósito de estimular a los autores noveles almerienses y la presentación de positivos valores del arte escénico.

Está anunciado un Mendid el 6 de diciembre.

Cabotaje

En el vapor «Arnabal Mendí» se embarcaron para Vigo 125 barriles, 21 medios y 145 cajas y en el velero «Armando Palermo» 35 barriles para Ibiza.

Exportación

Hasta ayer van exportados 1.529.311 barriles, 17.954 medios y 108.249 cajas.

Entrada y existencias

Durante el día de ayer entraron en el muelle 3.078 barriles, 11 medios y 145 cajas.

Las existencias de barriles anoche sobre muelle y a bordo de los vapores en puerto eran de 27.797 barriles, 2.735 medios y 14.320 cajas.

Exportación por Mercados

Hasta ayer van exportados para los mercados que se indican, los barriles que a continuación se expresan:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
América del N.	3.261	10	
América del S.	33.469	1.339	1.019
Belfast	5.315		
Boston	20.197	2	
Bremen	72.863	145	3.237
Bristol	27.411		40
Cabotaje	3.225	1.303	7.405
Cardiff	33.234		
Copenhague	44.355	2.162	200
Dakar	50	350	
Dublin	2.084		
Glasgow	115.562	432	42
Gdynia	12.221	2.930	39.556
Finlandia	25.026	670	
Hull	73.242		151
Hamburgo	220.041	1.930	23.183
Islandia	101		
Liverpool	214.888	46	842
Londres	413.167	1.392	18.757
P. Noruega	76.195	688	444
P. Suecia	122.184	3.085	10.630
Manchester	26.912	52	
Newcastle	31.215		45
Southampton	40.183	16	195
Stettin	4.785		2.711
Total	1.529.311	17.954	108.249

NOTICIAS

A las Congregaciones Marianas

El Secretariado General de las Congregaciones Marianas ha dirigido a todos los secretariados regionales la presente circular, para que la pongan en conocimiento de los diversos centros:

«En estos días se han recibido cartas del Secretariado de la Congregación Mariana de Méjico en las que nos ruegan con encarecimiento orgánicemos algunas rogativas de carácter general, para todas las Congregaciones del mundo, a fin de que en un día determinado se eleven nuestras oraciones pidiendo por la Iglesia mejicana. Atendiendo a este ruego fundado en verdaderas razones de apremiante necesidad, se ha señalado el próximo día de la Inmaculada Concepción para que todos los congregantes de todo el mundo cifren en la Sagrada Comunión por nuestros hermanos de Méjico que están amenazados por gravísimos peligros bolchevistas».

Exhortamos vivamente a todas las Congregaciones Marianas de esta ciudad, (a las que pueden unirse las demás Congregaciones y todos los fieles), se asocien a esta Comunión y suplica universal. Así obráramos la esperanza de que la divina misericordia movida por tal cúmulo de plegarias, concederá

Información frutera

Información por mercados

Londres

Telegramas de venta.

Vapor «Koningut Elisabeth» de 816 a 21,6, ma, oría corrientes de 10, a 13, superiores de 14 a 17.

Otro del mismo mercado.

Vapor «Petrarca» de 9,6 a 21, mayoría de 11,6 a 13.

Están anunciados:

«Enter Jari» del 6 al 7 de Diciembre.

«Baccato» el 9.

Un vapor del 11 al 12.

Liverpool

Telegrama de venta.

Vapor «Lago» 4.560 barriles. Condición variable. De 81 a 14,9, mejores de 18 a 19,6, mayoría de 10, a 12,1.

Entró ayer en el puerto el vapor «Andutz Mendí» el cual trajo en sus bodegas 5.782 barriles y 3 medios, cargando anoche.

Están anunciados:

Un Mendí el 7 de Diciembre.

Un vapor del 9 al 10.

«Kautara» el 13.

«Bulgarian» el 14.

Southampton y Newcastle

Al vapor «Sferengel» se le han autorizado órdenes de embarque hasta 1.861 barriles y 73 medios para Southampton y 359 barriles para Newcastle.

Cargará hoy.

Telegrama de venta.

Newcastle - Vapor «H-us» de 919 a 16,1, mayoría de 10, a 13,1.

Glasgow

Se le han autorizado órdenes de embarque al vapor «Almazora» hasta 1.402 barriles y 8 medios.

Puertos del Báltico

Al vapor «Canada» se le han autorizado órdenes de embarque hasta

LUIS DEL BARRIO MORENO

DOCTOR EN MEDICINA, PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DEL DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID - EX INTERNO POR OPOSICIÓN DE LA BENEFICENCIA GENERAL DE MADRID.

Concepción Arenal, núm. 7.
CONSULTA: 11 a 12 y 3 a 5

la anulada paz a la Iglesia de Méjico por intercesión de la Virgen Inmaculada.

Se vende o se alquila un bonito chalet con garaje y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.

Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Las Conferencias de San Vicente

Mañana domingo, día de la Inmaculada, celebrarán las Conferencias de San Vicente de Paul de esta capital una de sus festividades reglamentarias, siendo la mesa de comunión a las ocho en el altar de la Purísima del trancoro de la S. I. Catedral, y las juntas generales, a las tres y media de la tarde de la señoras, y a las cuatro de la de caballeros, en el salón de actos del Palacio Episcopal, bajo la presidencia del Excmo. señor Obispo.

Se venden las siguientes casas: Palma, 10; Noxia, 42 y 46; Borja, 9 y Lepanto, 22.

Informes: D. José Gómez Rosende, como albacea testamentario de su hermana doña Matilde, Castelar, 6.

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:

Altas.—Benito Villegas Valdivia, Pascual Salvador Albacete y Francisco Valdivia.

Bajas.—Antonio Pérez Sánchez. Quedan 53 reclusos.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Juan Banqueri Salazar. Practicante, don Francisco Márquez Vizcaíno.

Se alquila un espacioso almacén en el Parque de Nicolás Salmerón.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez López. Practicante, don Felipe Soto Núñez. Matróna, doña Encarnación Rodríguez.

De obras

Don Juan Beltrán Redondo ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando licencia para efectuar obras de reparación en la casa núm. 77 de la calle de Granada.

—Asimismo ha presentado un escrito en el mencionado Centro don Valentín Romero Lluca solicitando licencia para efectuar obras de reparación en la casa número 4 de la calle de Bascos Ibáñez.

Reclamación

Don Rafael Gil Martínez ha presentado un escrito en la Secretaría de la Alcaldía reclamando contra su inclusión indebida en el padrón de inquilinato.

Tienda Asilo

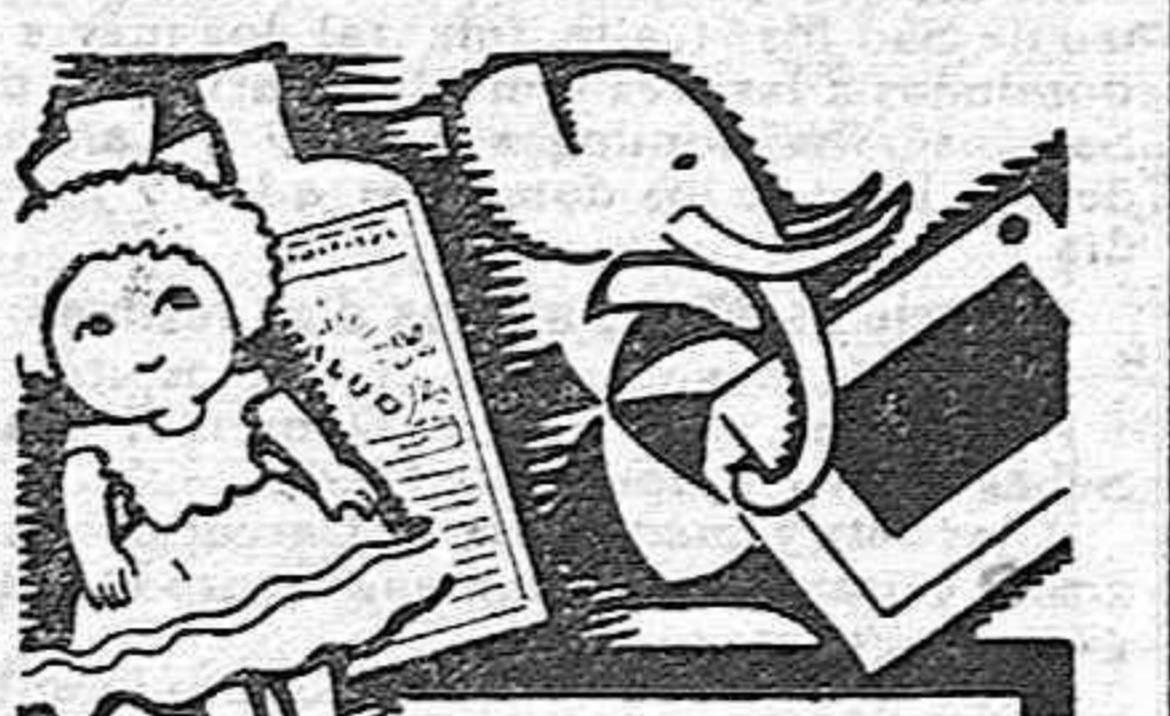
Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 530.

Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 28 kilos de pan y 6 bonos de efectos.

Se vende o se alquila un bonito chalet con garaje y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.

Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Las Conferencias de San Vicente



Quando un niño está pálido, triste e inapetente

no son juguetes lo que hay que darle, sino un reconstituyente tan activo como el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Este famoso regenerador, aprobado por la Academia de Medicina, ha salvado a millares de niños del RAQUITISMO

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Contra el estreñimiento LAXANTE SALUD

Grazeas. Es suavisimo. Pídense en farmacias.

AVISO

Biblioteca Pública

Recibimos de la Biblioteca Pública, con ruego de inserción, la siguiente nota:

«Por motivo de alteraciones y desórdenes, promovidos por estudiantes concurrentes a esta Biblioteca Pública, con rotura de algunos volúmenes, de lo que se entabló acción judicial, esta Dirección se ha visto obligada a clausurar, por algunos días, la Sala de Lectura para el público, comunicándolo oficialmente al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de cuya autoridad depende inmediatamente.— La Dirección.

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyerran sólo Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni vivría la prensa «neutral».

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que ha de celebrarse esta tarde la Corporación municipal.

Sobre la mesa: Transferencia de crédito pendiente de quorum.

De nuevo despacho: Día ribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Oficio del Alcalde de Gijón sobre convocatoria a una asamblea de Ayuntamientos con motivo del decreto sobre desgravación de los vinos.

Oficio del Jefe del servicio de Aguas sobre adquisición de un grupo elevador para el pozo del río.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Informes de las Comisiones de Régimen Interior, Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

Ultramarinos finos

José Abad Novís

Especialidad en cafés Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado diariamente

Castelar, II.-A.-Teléfono 1 6-9-7

SUCESOS

Mujer gravemente lesionada por un desconocido.

En la pasada noche ocurrió en el pueblo de Berja un suceso del que resultó gravemente lesionada la vecina Magdalena Herrádez Ubeda, de 24 años.

En un puesto de bebidas que a mencionada Magdalena posee en la calle de la Umbria, estuvieron tres individuos desconocidos bebiendo durante largo rato.

Parece ser que se resistieron a abonar el importe de las consumiciones y uno de los desconocidos dió una fuerte patada en el vientre a Magdalena, dejándola sin sentido en el suelo y dándose a la huida.

Fue trasladado en un automóvil a nuestra ciudad ingresando en el Hospital donde por los facultativos de guardia le fué apreciada peritonitis, de pronóstico gravísimo.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

En el Hospital se personó el Juzgado de guardia que lo era el de la Audiencia, tomando declaración a la lesionada.

TOROS

Banquete a un banderillero

Sevilla, 6.

Mañana se celebrará un banquete en honor del valiente banderillero «Torero de Triana», por los éxitos que ha obtenido en las distintas corridas en que ha actuado durante la temporada.

La Casa Meguerry de Sevilla

participa a sus clientes la llegada a esta de su viajante, con el muestrario general de tejidos, ropa blanca y camisería.

Pase a verlo a Hotel Continental.

MADRID

POR TELEGRAMA

Incendio en el Instituto Militar de Higiene

Madrid, 6 - 3 30 tarde.

En el Instituto Militar de Higiene, en la calle de Alberto Aguilera, se produjo un aparato incendio que dió origen a gran alarma.

Las llamas alcanzaron a los laboratorios y destruyeron valiosos aparatos.

Resultó un bombero herido.

«La Monarquía» suspendido

Por orden gubernativa, ha sido suspendido indefinidamente el semanario «La Monarquía».

Muebles

Casa Viciana AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

Facilidad de pago

Granada, 16 - ALMERIA

Patentes y marcas

Para su registro diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, Agente Oficial y Director de «The Unión» Barquillo, 28.-Teléfono, 19329 MADRID

“SALVADORA”

Para la belleza y la higiene de los párpados y los ojos

Es completamente inofensiva y de resultados eficacísimos

De venta en las Farmacias.—Depositarios: Sres. MARTINEZ Y CUTILLAS GENERAL RIEGO, NÚM 5.—ALMERIA.

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.

Motores y grupos electro bombas «SIEMENS».

Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.

Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.

Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.

Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes.

Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.

Aparatos de medida y cuadros de distribución.

Correas de goma y cuero.

Poleas de hierro y madera.

Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos.

Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios

ENLARGA INMEDIATA

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25 - A. — Teléfono

ALMACENES: Trajano, 12 y 14.—Teléfono, 1 - 2 - 9 - 3 ALMERIA

“La Mundial”

TIENDAS, 20.-ALMERIA

Se sirven pedidos a domicilio

IUAN VICIANA ANDRÉS

Tripas Chicago Clase Extra para Butifarra y Morcilla.

Tripas ternera estrecha para chorizos.

Tripas de cerdo y carnero para longaniza.

Pimentón Murciano Extra para embutidos.

Pimentón Extremeño legítimo dulce y picante para chorizos.

Especies molidas a la vista del público: Se garantizan por tener un molino eléctrico donde reconcentra toda su aroma.

Tripas culares para salchichón, butifarra catalana y sobrasada.

Precios especiales a los Fabricantes de Embutidos

TELEFONO 1 - 6 - 7 - 4.

MUTUA TRADICIONALISTA DE SAN JORGE

Ronda Universidad, 1 pral.—Apartado, 6,126 BARCELONA

TELEFONO 24040

Los números que ha adquirido esta Mutua para el sorteo extraordinario de Navidad y que pone a disposición de los tradicionalistas:

Núms. 26 581 - 28 322 - 25 173 - 27 034 - 28 325

21.236 - 22.297 - 29 658 - 32.419 - 31 890

Si quiere favorecer la beneficencia tradicionalista, pida participaciones de UNA PESETA

SERRIN de corcho ARMSTRONG

Grandes existencias

Romero Hermanos, S. A.

ALMERIA

La rectificación del Censo electoral

Estando actualmente expuestas a público en el Ayuntamiento de esta capital las listas del Censo electoral, para su rectificación, durante el plazo que media hasta el 20 del corriente mes Acción Popular invita a todos sus afiliados y simpatizantes, que se consideren con derecho a figurar en dichas listas, para que pasen cualquier día laborable, de diez a una o de cuatro a nueve, por su domicilio social, Navarro Rodríguez 16, donde se les facilitarán cuantos datos y antecedentes sean necesarios para que puedan ejercitar sus derechos en las próximas elecciones.

Acción Popular ha montado un servicio especial, que pone a disposición de cuantos deseen utilizarlo.

Dr. Rafael Araez

Ouilleta del Hospital Provincial

CONSULTA:

de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.—pral

HEMORROIDES (Almorranas)

CURA RADICAL sin operación y sin peligros.

Dr. Francisco Soriano

Matriz-Partos Cirugía General-Rayos X-Diatermia Rayos Ultravioletas.

Ricardos, 4. Teléfono 1670

Doctor Abellán

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6

Conde Offalia, 5

Teléfono, 1-3-0-0

ANUNCIESE en «La Independencia»

